



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"
Año Municipal de Andrés Manuel López Obrador

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SECCIÓN: ENLACE ADMINISTRATIVO
NO. OFICIO: DA/0502/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA



CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO A 24 DE FEBRERO DE 2026

C. MIGUEL ÁNGEL SÁMANO FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por medio del presente le envío un cordial saludo, así y en relación a su oficio número ST/CGDyMR/UT/0099/2026 a través del cual remite la solicitud 00019/CUAUTIT/IP/2026 ingresada a través de la plataforma SAIMEX, que a la letra señala: "SOLICITO INFORMACIÓN DE LO SIGUIENTE: DÍAS TOTALES QUE SE LE BRINDO EN LICENCIA O PERMISO, LA AUSENCIA DE ACTIVIDADES LABORALES A LA SEÑORA DE NOMBRE ANDREA AGUILAR ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE, Y SE ADJUNTE COPIA SIMPLE DE LA LICENCIA Y/O PERMISO INFORME SI LA SERVIDORA PÚBLICA DE NOMBRE ANDREA AGUILAR ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE APARECE EN NÓMINA, EL PUESTO QUE OCUPA Y SU REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA EN LISTAS Y/O APARATO ELECTRÓNICO DE RELOJ CHECADOR ADJUNTANDO LAS PRUEBAS DE ELLO INFORMAR SI, EN SU CASO, LA POSIBLE SERVIDORA PÚBLICA DE NOMBRE ANDREA AGUILAR YA NO ESTÁ ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE Y/O AL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, BRINDAR LA DEBIDA EXPLICACIÓN FUNDAMENTADA LEGALMENTE, DEL PORQUE LA ANTERIORMENTE MENCIONADA, SOLICITA PAGOS EN EFECTIVO EN LOS NEGOCIOS, POR SUPUESTO PAGO POR ANUNCIOS PUBLICITARIOS, QUE SE ADJUNTE FUNDAMENTO LEGAL DONDE ELLA NO SIENDO SERVIDOR PÚBLICO PUEDE REALIZAR ESA ENCOMIENDA DESIGNADA O SIMILAR ADJUNTAR EVIDENCIA DOCUMENTAL DEL OFICIO QUE LA COMISIONES PARA ELLO. INFORMAR EL CARGO Y ÁREA AL QUE PERTENECE CON EXACTITUD LA C. ANDREA AGUILAR ADJUNTANDO NOMBRAMIENTO ACTUAL..." (SIC), a través del presente recurso y con fundamento en el Artículo 12 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, mismo que a la letra señala: Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones, y después de una

Alfonso Reyes S/N Fracc. Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

55 2620 7800 / f d Gobierno de Cuautitlán / www.cuautitlan.gob.mx





Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"
Año Municipal de Andrés Manuel López Obrador

búsqueda exhaustiva, me permito informarle que no se encontró ningún tipo de información relacionada con la C. Andrea Aguilar, por lo que esta persona no labora en este Municipio.

No omito mencionar que esta Dirección solo da respuesta a lo que se encuentra dentro de sus atribuciones.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



LIC. LIZHET BERENICE PINEDA GÓMEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

EXPEDIENTE/MINUTARIO
LBPG/dcam

Alfonso Reyes S/N Fracc. Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

55 2620 7800 / Gobierno de Cuautitlán / www.cuautitlan.gob.mx



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"
Año Municipal de Andrés Manuel López Obrador

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO
METROPOLITANO SOSTENIBLE

OFICIO NÚMERO: DDMS/0236/2026

ASUNTO: SE DA CONTESTACION A OFICIO ST/CGDyMR/UT/0100/2026

Cuautitlán, Estado de México, a 26 de febrero del 2026

C. MIGUEL ÁNGEL SAMANO FLORES
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

En atención a su similar oficio número ST/CGDyMR/UT/0100/2026, de fecha 9 de febrero y recibido en esta Dirección para su atención, mediante la cual manifiesta y solicita "... hago referencia a la solicitud de información pública con número de folio 00019/CUAUTIT/IP/2026, de fecha 03 de febrero de 2026, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicitan la siguiente información: "SOLICITO INFORMACIÓN DE LO SIGUIENTE: DÍAS TOTALES QUE SE LE BRINDO EN LICENCIA O PERMISO, LA AUSENCIA DE ACTIVIDADES LABORALES A LA SEÑORA DE NOMBRE ANDREA AGUILAR ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE, Y SE ADJUNTE COPIA SIMPLE DE LA LICENCIA Y/O PERMISO INFORME SI LA SERVIDORA PUBLICA DE NOMBRE ANDREA AGUILAR ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE APARECE EN NOMINA, EL PUESTO QUE OCUPA Y SU REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA EN LISTAS Y/O APARATO ELECTRÓNICO DE RELOJ CHECADOR ADJUNTANDO LAS PRUEBAS DE ELLO INFORMAR SI, EN SU CASO, LA POSIBLE SERVIDORA PÚBLICA DE NOMBRE ANDREA AGUILAR YA NO ESTÁ ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE Y/O AL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, BRINDAR LA DEBIDA EXPLICACIÓN FUNDAMENTADA LEGALMENTE, DEL PORQUE LA ANTERIORMENTE MENCIONADA, SOLICITA PAGOS EN EFECTIVO EN LOS NEGOCIOS, POR SUPUESTO PAGO POR ANUNCIOS PUBLICITARIOS, QUE SE ADJUNTE EL FUNDAMENTO LEGAL DONDE ELLA NO SIENDO SERVIDOR PÚBLICO PUEDE REALIZAR ESA ENCOMIENDA DESIGNADA O SIMILAR Y ADJUNTAR EVIDENCIA DOCUMENTAL DEL OFICIO QUE LA COMISIONES PARA ELLO. INFORMAR EL CARGO Y ÁREA AL QUE PERTENECE CON EXACTITUD LA C. ANDREA AGUILAR, ADJUNTANDO NOMBRAMIENTO ACTUAL. (SIC)..."; al respecto esta Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible, se permite manifestar lo siguiente:

1. A la C. Andrea Aguilar, le fueron otorgados los días de licencia que conforme a la normatividad laboral aplicable le corresponden, bajo la modalidad de licencia sin goce de sueldo, derivado de su condición de convalecencia por motivos de salud. Dicha autorización se emitió observando estrictamente el marco jurídico que regula las relaciones laborales del personal al servicio del Ayuntamiento, garantizando tanto el respeto a sus derechos laborales como la continuidad operativa del área. El total de días concedidos corresponde exactamente a los previstos por la legislación aplicable para este tipo de permisos. No obstante, esta Dirección no se encuentra en posibilidad de adjuntar copia del permiso referido, en virtud de que la documentación original y su resguardo administrativo corresponden exclusivamente a la Dirección de Administración, como área competente en materia de control y archivo del personal.
2. Se informa que, a la fecha de emisión del presente escrito, la C. Andrea Aguilar, ya no se encuentra adscrita a esta Dirección; en consecuencia, no forma parte de la nómina vigente correspondiente a esta unidad administrativa.
3. Como se menciona en el numeral anterior la C. Andrea Aguilar, ya no se encuentra adscrita a esta Dirección; en consecuencia, no forma parte de la nómina vigente correspondiente a esta unidad administrativa. Por lo que se refiere al registro de entrada y salida en listas y/o aparato electrónico de reloj checador esta Dirección no se encuentra en posibilidad de adjuntar la información referida, en virtud de que los registros y su

Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

cuautitlanmx.humanista@gmail.com / 55 2620 7800

Gobierno de Cuautitlán / www.cuautitlan.gob.mx

Página 1 de 2 OFICIO NÚMERO: DDMS/023



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"
Año Municipal de Andrés Manuel López Obrador

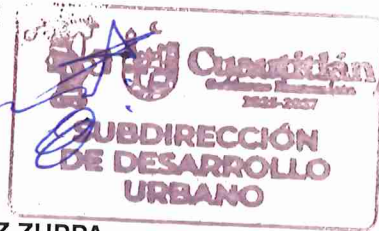
resguardo administrativo corresponden exclusivamente a la Dirección de Administración, como área competente en materia de control y archivo del personal.

4. Durante el periodo en que prestó sus servicios en esta unidad administrativa, sus funciones se limitaron exclusivamente a actividades de carácter técnico-administrativo y de escritorio dentro de la esfera jurídica, bajo la supervisión directa de su jefatura inmediata. En ningún momento tuvo atribuciones para realizar actos de inspección, cobro, gestión externa o requerimiento de pago alguno a particulares. Es importante precisar que, conforme al marco normativo municipal en materia hacendaria y administrativa, ningún servidor público puede solicitar o recibir pagos en efectivo fuera de los mecanismos oficiales establecidos. Todo pago por concepto de derechos, aprovechamientos o contribuciones debe estar debidamente fundamentado en la normatividad aplicable, encontrarse previamente determinado por la autoridad competente, ingresarse exclusivamente a la Tesorería Municipal, mediante los medios oficiales de recaudación. Bajo este esquema, la C. Andrea Aguilar, no contaba con facultades legales para solicitar pago alguno en negocios, ni por concepto de anuncios publicitarios ni por ningún otro rubro. Asimismo, no existe fundamento legal que le haya permitido, fuera de su carácter de servidora pública y sin nombramiento vigente, realizar encomienda alguna relacionada con cobros o gestión de ingresos municipales. De igual forma, no se cuenta con oficio de comisión para tales efectos, en virtud de que dicha atribución nunca le fue conferida. En consecuencia, al no haber existido designación formal ni atribución legal para realizar dichas actividades, tampoco obra en los archivos de esta Dirección evidencia documental relativa a comisión alguna en ese sentido.
5. Finalmente se informa que, a la fecha de emisión del presente escrito, la C. Andrea Aguilar ya no se encuentra adscrita a esta Dirección; en consecuencia, no forma parte de la nómina vigente correspondiente a esta unidad administrativa y por tanto esta Dirección no se encuentra en posibilidad de adjuntar copia del citado nombramiento.

Sin más por el momento, quedo atento para cualquier duda, comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

P.A.



ING. FABIÁN MARIANO GÓMEZ ZUPPA
DIRECTOR DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE

C.C.P. ARCHIVO.
FMGZ/mgrc*

📍 **Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820**
✉ **cuautitlanmx.humanista@gmail.com** / ☎ **55 2620 7800**

f d Gobierno de Cuautitlán / www.cuautitlan.gob.mx

Página 2 de 2 OFICIO NÚMERO: DDMS/0236/2026

